



Gobierno del Estado de Sonora
 Secretaría de Salud
RECEBIDO
 08 FEB. 2021
 UNIDAD DE CONTROL Y SEGUIMIENTO

SECRETARÍA DE SALUD PÚBLICA **DG-305-21**
 SUBSECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
 DIRECCIÓN GENERAL DE PLANEACIÓN Y DESARROLLO
 SUBDIRECCIÓN DE PROGRAMACIÓN Y PRESUPUESTO
 NUMERO DE OFICIO: SSP-SAF-DGPD-SPP-2021-006

"2021: AÑO DE LAS TRABAJADORAS Y TRABAJADORES DE LA SALUD"

Hermosillo, Sonora a 03 de febrero del 2021

RECEBIDO
 DIF SONORA
 RECEPCION
 08 FEB. 2021
 OFICIA DE METAS Y CONTROL DE CORRESPONDENCIA

Asunto: Presupuesto Ejercicio Fiscal 2021.

MTRA. KARINA TERESITA ZARATE FÉLIX

Directora General del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de Sonora y Fondo Estatal de Solidaridad
 Presente. -

En cumplimiento a lo establecido por el Decreto No. 169 del Presupuesto de Egresos del Gobierno del Estado de Sonora para el Ejercicio Fiscal 2021 y en base al Oficio No. 05.06.0020/2021 del día 07 de enero del 2021, girado por la Subsecretaría de Egresos de la Secretaría de Hacienda, así en cumplimiento del artículo 36 del Reglamento de la Ley del Presupuesto de Egresos y Gasto Público Estatal, se comunica que para la unidad a su digno cargo ha sido aprobada la aplicación de recursos anuales por un importe de \$ 743,317,911.00 (Son: Setecientos cuarenta y tres millones trescientos diecisiete mil novecientos once pesos 00/100 M.N.), como se indica en la siguiente tabla:

Unidad Administrativa	Importe
DIF Sonora	\$742,317,911.00
Fondo Estatal de Solidaridad	\$1,000,000.00
Total:	\$743,317,911.00

Recordándole que en el citado Decreto se dispone que, tomando en cuenta la información de flujos financieros de ingresos y pagos, así como la existencia de situaciones contingentes y extraordinarias que incidan el desarrollo en los mismos, la Secretaría determinará la procedencia de las adecuaciones presupuestales necesarias a los calendarios de presupuestos en función de los compromisos reales de pago, los requerimientos, las disponibilidades presupuestarias y las alternativas de financiamiento que presenten, procurando no afectar las metas de programas sociales.

No omito mencionar que, en cumplimiento al citado artículo del Reglamento de la Ley del Presupuesto de Egresos y Gasto Público Estatal, se acompañan los anexos de la expresión programático de su presupuesto detallado a nivel de Metas de Actividades y Partidas de Gasto, que configuren su costo anual estimado, por lo que será fundamental que en sus informes de seguimiento y evaluación preste especial atención a las variaciones relevantes que se presenten en lo programado y efectivamente alcanzando, atenuando con ello posibles observaciones por parte de las instancias de fiscalización y control.

De igual manera, deberá informar el avance de objetivos y metas de sus propios programas durante el presente ejercicio a la Secretaría de Hacienda y a esta Subsecretaría, en su carácter de cabeza de sector.

En materia de coordinación Dependencias/Entidades Descentralizadas, la Secretaría deberá considerar el Decreto de Austeridad y Ahorro del Estado de Sonora y sus Municipios, publicado el 27 de diciembre de 2019 (<https://stjsonora.gob.mx/reformas/Reformas271219-2.pdf>), así como el Decreto número 169, del Presupuesto de Egresos del Gobierno del Estado de Sonora para el Ejercicio Fiscal 2021 (<http://www.boletinoficial.sonora.gob.mx/boletin/images/boletinesPdf/2020/12/2020CCV151V.pdf>).

Unidos logramos más

Centro de Gobierno, Edificio Sonora. Primer Nivel Norte, Blvd. Paseo Río Sonora y Comonfort, C.P. 83280.
 Tel. (662) 108 4500.
 Hermosillo, Sonora / www.saludsonora.gob.mx



Sin omitir la obligación de reintegrar a la Secretaría los recursos que no se destinen a los fines autorizados y aquellos que al cierre del ejercicio no se hayan devengado. Lo anterior, sin perjuicios de las adecuaciones presupuestales que se realicen durante el ejercicio para un mejor cumplimiento de los objetivos de los Programas.

1 de 2

Agradecemos la atención que brinden al presente, y sin otro asunto de momento, reciba un saludo afectuoso.

ATENTAMENTE
SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCIÓN
EL DIRECTOR GENERAL DE PLANEACIÓN Y DESARROLLO



~~MTRO. ADRIAN ENRIQUE MILAN GERARDO~~

SERVICIOS DE SALUD DE SONORA
DIRECCION GENERAL DE
PLANEACION Y DESARROLLO
HERMOSILLO

- C.c.p.- J.C.P. Adolfo Enrique Clausen Iberri, Secretario de Salud Pública del Estado de Sonora. Presente
- C.c.p.- L.C.P.F. Alfredo de Jesus López Mercado, Subsecretario de Administración y Finanzas de los Servicios de Salud de Sonora. Presente
- C.c.p.- Lic. Carlos Vicente López Arvayo, Director General de Administración de los Servicios de Salud de Sonora. Presente
- C.c.p.- Archivo
- C.c.p.- Minuta

ACLWREB/GMA

2 de 2

Unidos logramos más

Centro de Gobierno, Edificio Sonora. Primer Nivel Norte, Blvd. Paseo Río Sonora y Comonfort, C.P. 83280.
Tel. (662) 108 4500.

Hermosillo, Sonora / www.saludsonora.gob.mx

FONDO ESTATAL DE SOLIDARIDAD
RECURSOS PROPIOS

Ejercicio/Fuente		Fondo		Centro de generación presupuestal		Descripción		Área funcional		Descripción		Período		Original		Modificado		re-comparación		Desagregado		Ejercido		Pagado		Disponible	
2021	2021	2111A013	1050001000	441011	1050001000	AYUDAS SOCIALES PERU	2309E418E32307D1	01-E	01-E	PROG. ASIST. SOC. G VULNE	01-E	83,333.00	83,333.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	83,333.00	83,333.00	
2021	2021	2111A013	1050001000	441011	1050001000	AYUDAS SOCIALES PERU	2309E418E32307D1	02-FEB	02-FEB	PROG. ASIST. SOC. G VULNE	02-FEB	83,333.00	83,333.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	83,333.00	83,333.00	
2021	2021	2111A013	1050001000	441011	1050001000	AYUDAS SOCIALES PERU	2309E418E32307D1	04-MAR	04-MAR	PROG. ASIST. SOC. G VULNE	04-MAR	83,333.00	83,333.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	83,333.00	83,333.00	
2021	2021	2111A013	1050001000	441011	1050001000	AYUDAS SOCIALES PERU	2309E418E32307D1	04-Abr	04-Abr	PROG. ASIST. SOC. G VULNE	04-Abr	83,333.00	83,333.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	83,333.00	83,333.00	
2021	2021	2111A013	1050001000	441011	1050001000	AYUDAS SOCIALES PERU	2309E418E32307D1	05-MAY	05-MAY	PROG. ASIST. SOC. G VULNE	05-MAY	83,333.00	83,333.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	83,333.00	83,333.00	
2021	2021	2111A013	1050001000	441011	1050001000	AYUDAS SOCIALES PERU	2309E418E32307D1	06-JUN	06-JUN	PROG. ASIST. SOC. G VULNE	06-JUN	83,333.00	83,333.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	83,333.00	83,333.00	
2021	2021	2111A013	1050001000	441011	1050001000	AYUDAS SOCIALES PERU	2309E418E32307D1	07-JUL	07-JUL	PROG. ASIST. SOC. G VULNE	07-JUL	83,333.00	83,333.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	83,333.00	83,333.00	
2021	2021	2111A013	1050001000	441011	1050001000	AYUDAS SOCIALES PERU	2309E418E32307D1	08-AGO	08-AGO	PROG. ASIST. SOC. G VULNE	08-AGO	83,333.00	83,333.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	83,333.00	83,333.00	
2021	2021	2111A013	1050001000	441011	1050001000	AYUDAS SOCIALES PERU	2309E418E32307D1	09-SEP	09-SEP	PROG. ASIST. SOC. G VULNE	09-SEP	83,333.00	83,333.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	83,333.00	83,333.00	
2021	2021	2111A013	1050001000	441011	1050001000	AYUDAS SOCIALES PERU	2309E418E32307D1	10-OCT	10-OCT	PROG. ASIST. SOC. G VULNE	10-OCT	83,333.00	83,333.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	83,333.00	83,333.00	
2021	2021	2111A013	1050001000	441011	1050001000	AYUDAS SOCIALES PERU	2309E418E32307D1	11-NOV	11-NOV	PROG. ASIST. SOC. G VULNE	11-NOV	83,333.00	83,333.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	83,333.00	83,333.00	
2021	2021	2111A013	1050001000	441011	1050001000	AYUDAS SOCIALES PERU	2309E418E32307D1	12-DIC	12-DIC	PROG. ASIST. SOC. G VULNE	12-DIC	83,337.00	83,337.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	83,337.00	83,337.00	